



CONGRESO INTERNACIONAL

ENFOQUES
CRIMINOLOGICOS
Y PENITENCIARIOS
SOBRE LA PENA EN LA
GLOBALIZACIÓN CONTEMPORÁNEA

24 y 25
de octubre

PROGRAMACIÓN



ORGANIZAN
RELAPT

APOYA

Co-funded by the
Erasmus+ Programme
of the European Union



Instalación del evento

Iñaki Rivera Beiras
Alejandro Gómez Jaramillo

24

de octubre

Mesa Temática

FINES Y FUNCIONES DE LA PENA EN LA GLOBALIZACIÓN CONTEMPORÁNEA

 8:30 a.m. a 10:30 a.m.



 **SUSSANA MARIETTI**

Filósofa de la Universidad de Roma, con doctorado en Filosofía de la Universidad de Milán. Actualmente es la directora ejecutiva de Antigone, asociación dedicada a la protección de los derechos de los prisioneros, el monitoreo de cárceles y la promoción de mecanismos alternativos a la detención. Es especialista en el monitoreo de cárceles juveniles y en los sistemas de justicia penal adolescente. Miembro de la asamblea general de la OMCT. Ha sido docente en universidades en Italia y Barcelona.



 **RAÚL ZAFFARONI**

Doctor en Ciencias Jurídicas y Sociales por la Universidad Nacional del Litoral y abogado por la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, ambas instituciones argentinas. Ha recibido Doctorados Honoris Causa en 31 universidades latinoamericanas. Entre sus obras más recientes se encuentran Criminology and Criminal Policy Movements (Estados Unidos: University Press of America, 2013); La Pachamama y el humano (Argentina: Colihue, 2011) y Derecho Penal. Parte General (Argentina: Ediar, 2000).



 **ALEJANDRO GÓMEZ JARAMILLO**

Abogado egresado de la Universidad Nacional de Colombia. Doctor en Sociología de la Universidad Autónoma Metropolitana de México. Decano Facultad de Derecho de la Universidad Santo Tomás. Ha sido conjuuez de la sala disciplinaria del Consejo Superior de la Judicatura. Conjuuez de la sala de instrucción de la Corte Suprema de Justicia.



 **YESID REYES ALVARAD**

Abogado, especialista y magíster de la Universidad Externado de Colombia. Doctor en Derecho de la Universidad Autónoma de Madrid. Director del área de Derecho Penal de la Universidad Externado. Ex ministro de justicia. Se ha desempeñado como docente en Universidades en Colombia y en España. Conjuuez de la Corte Suprema de Justicia, la Corte Constitucional y el Consejo Superior de la Judicatura.

10:30 a.m. – 10:45 a.m.

— **RECESO** —

CRIMINOLOGÍA DE LA SEGURIDAD, NEOLIBERALISMO, ACTUARIALISMO Y ENCARCELAMIENTO MASIVO.

 10:45 a.m. a 12:45 p.m.



 **JOSÉ ÁNGEL BRANDARIZ GARCÍA**

Es catedrático de derecho penal y criminología de la Universidad de A Coruña (España). Ha sido miembro del consejo directivo de la European Society of Criminology y editor adjunto del European Journal of Criminology.



 **IÑAKI ANITUA**

Doctor en Derecho por la Universidad de Barcelona (2003) y Diploma de Estudios Avanzados en Derecho Penal en la Universidad del País Vasco (1999). Realizó el Máster "Sistema Penal y Problemas Sociales" de la Universidad de Buenos Aires (2000). Es Licenciado en Sociología de la Universidad de Buenos Aires (1997) y Abogado por la Universidad de Buenos Aires (1994).



 **CRISTINA FERNÁNDEZ BESSA**

Profesora e investigadora del programa de excelencia Ramón y Cajal, en el Área de Derecho Penal de la Universidad da Coruña y miembro del grupo de investigación ECRIM, de la misma universidad. Anteriormente fue profesora en la Universitat Pompeu Fabra, la Universitat de Barcelona y la Universitat Oberta de Catalunya. También ha sido consultora sobre políticas públicas de derechos humanos y ciudadanía para la administración local, investigadora del Grupo Antígona, de la Universidad Autónoma de Barcelona y miembro del grupo de investigación Observatorio del Sistema Penal y los Derechos Humanos de la Universidad de Barcelona.

Ha sido investigadora visitante en universidades de Italia, Holanda, Argentina, Estados Unidos y Polonia. Ha participado en múltiples proyectos de investigación competitiva nacionales e internacionales (9 europeos y uno canadiense), y ha presentado sus trabajos en más de un centenar de conferencias, seminarios y workshops en el campo de la criminología y "derecho y sociedad". Participa habitualmente en la European Society of Criminology, donde es coordinadora del grupo de trabajo Immigration, Crime and Citizenship. Ha sido la representante española del consejo de dirección de la acción -CA17102-Police Stops de la agencia COST-European Cooperation in Science and Technology. Sus líneas de investigación son los derechos humanos y la privación de libertad, el control migratorio, las violencias contra las mujeres, la inseguridad, las ordenanzas de convivencia y el control policial.



 **MANUEL ALEJANDRO ITURRALDE**

Abogado de la Universidad de los Andes, con maestría y doctorado en derecho de London School of Economics. Se ha desempeñado como profesor de la Facultad de Derecho de la Universidad de los Andes desde 1998. Ha sido director del Grupo de Derecho de Interés Público y del Grupo de Prisiones, clínicas jurídicas de la Facultad de Derecho de la Universidad de los Andes. Actualmente es director del área de Derecho Penal, Procesal Penal y Criminología, y profesor asociado de dicha facultad. Sus intereses académicos se centran en el estudio de las prisiones, la criminología, la sociología jurídica, el derecho penal y el derecho constitucional.



 **JORGE VICENTE PALADINES RODRÍGUEZ**

Profesor de la Universidad Central del Ecuador. Abogado por la Universidad de Guayaquil, Máster en Ciencias Políticas por la FLACSO, Máster en Derecho constitucional por la Universidad Andina y Doctor (c) en Derecho penal y política de drogas por la Universidad de Bremen.

12:45 p.m. a 2:00 p.m.

—ALMUERZO—

EJECUCIÓN PENAL Y REFORMAS EN COLOMBIA (HUMANIZACIÓN DE LA POLÍTICA CRIMINAL)

 2:00 p.m. a 4:00 p.m.



 **CAMILO UMAÑA HERNÁNDEZ**

Viceministro de Política Criminal y Justicia Restaurativa del Ministerio de Justicia, Abogado de la Universidad Externado de Colombia con PhD en Criminología de la Universidad de Ottawa (cum laude) y PhD en Sociología Jurídica de la Universidad del País Vasco (cum laude). Además, cuenta con un máster en Sociología Jurídica del Instituto Internacional de Sociología Jurídica (cum laude) y una especialización en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario de la Universidad Externado de Colombia.

Ha sido docente investigador del Departamento de Derecho Constitucional de la Universidad Externado, donde codirigió la maestría en Derechos Humanos. También, consultor y asesor jurídico de diferentes organizaciones internacionales como la Oficina del Alto Representante de Derechos Humanos de Naciones Unidas en Bogotá en materia de justicia transicional y lucha contra la impunidad; la División de los Mecanismos del Consejo de Derechos Humanos y de los Instrumentos de Derechos Humanos de la Alta Comisionada de Derechos Humanos en Ginebra; el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD); la Organización Internacional del Trabajo (OIT); la American Bar Association; el Guernica Centre for International Justice; y la Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho. Estuvo vinculado a la Comisión de la Verdad como investigador sobre el tema de justicia e impunidad en el conflicto armado; a la Defensoría del Pueblo como experto en justicia restaurativa, a la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico de Bogotá, a la Comisión Colombiana de Juristas y a la Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento (CODHES).



 **SUSANA ESCOBAR VÉLEZ**

Abogada de la Universidad EAFIT, especialista en Derecho Penal de esa misma universidad, y doctora en Derecho por la Universidad de León, España. Es miembro de la Fundación Internacional de Ciencias Penales, e investigadora del grupo Justicia y Conflicto, de la Universidad EAFIT, y del Grupo Iberoamericano de Estudios sobre Justicia Juvenil. Actualmente trabaja en la Corte Constitucional, en el despacho de la magistrada Natalia Ángel Cabo.



 **MAURICIO MARTÍNEZ SÁNCHEZ**

Profesor de Política Criminal de la Universidad Nacional de Colombia; Doctor en Derecho de la Universidad de Roma; Doctor en Derecho Constitucional de la Universidad Complutense de Madrid y, Magíster en Política Criminal de la Universidad del Saarland, Alemania.



 **LAURA CATALINA GUERRERO CASTRO**

Abogada y magíster en investigación en derecho de la Universidad de los Andes, especialista en ciencias penales y criminológicas de la Universidad Externado de Colombia. Becaria del Instituto Colombo-Alemania para la Paz. Miembro de la Asociación Pensamiento Penal y de la Red Latinoamericana de Criminología. Profesora de derecho penal de la Universidad de los Andes y abogada de la Sección de Apelación de la Jurisdicción Especial para la Paz.



 **IVÁN DAVID MÁRQUEZ CASTELBLANCO**

Abogado, Magister en Ciencias Penales y Criminologías de la Universidad Externado de Colombia, magister en Derecho Constitucional de la Universitat de València-Estudi General. Especialista en Derecho Administrativo y diplomado en Justicia Transicional, Derechos Humanos y Conflicto como becario de la Fundación Internacional Baltasar Garzón.

Se ha desempeñado como servidor público en la Personería de Bogotá, D.C., en la Cámara de Representantes, en la Jurisdicción Especial para la Paz y, actualmente es el Subsecretario Jurídico Distrital de Bogotá y el secretario técnico de la Comisión Asesora Distrital de Política Criminal y Tratamiento Carcelario. Ha realizado diversas publicaciones en materia de derecho administrativo, derecho penal, derecho disciplinario, sociología jurídica y justicia transicional; actividades que combina con la docencia universitaria en pregrado y maestrías.

4:00 p.m. a 4:30 p.m.

— RECESO —

LA CUESTIÓN CARCELARIA: DESDE UNA PERSPECTIVA UNIVERSAL

 4:30 p.m. a 6:30 p.m.



 **IÑAKI RIVERA BEIRAS**

Profesor titular de la Universidad de Barcelona donde dirige el Observatorio del sistema penal y los Derechos humanos - OSPDH. Es autor de más de 200 publicaciones sobre criminología, derecho penitenciario, política criminal y derechos humanos. Es profesor visitante de numerosas universidades de la Unión Europea y de América latina y director de la especialidad de criminología del programa de doctorado en Derecho de la Universidad de Barcelona.



 **MARTA MONCLÚS MASÓ**

Doctora en Derecho por la Universidad de Barcelona y con Maestría en "Sistema penal y problemas sociales". Profesora adjunta de la Universidad Nacional de José C. Paz, docente de posgrado en varias universidades y autora de numerosas publicaciones acerca del sistema penal y la cuestión carcelaria. Desde el año 2006 es directora del Observatorio de Cárcenes Federales de la Procuración Penitenciaria de la Nación.



 **MAURO PALMA**

Matemático y Doctor honoris causa en Derecho, en la Universidad de Buenos Aires (2009) y en la Universidad Roma Tre (2019) es actualmente (desde 2016) Garante Nacional de los derechos de las personas privadas de libertad personal, así como como Presidente del Mecanismo Nacional de Prevención en virtud del Protocolo Facultativo de la Convención de las Naciones Unidas contra la Tortura.

Es presidente del "Derecho Penitenciario y Constitución - Centro Penológico Europeo" de la Universidad Roma Tre. Ex miembro (desde 2000) y luego Presidente (2016-2011) del Comité Europeo para la prevención de la tortura y de las penas o tratos inhumanos o degradantes. Presidente (2012-2015) del Consejo Europeo para la Cooperación en Materia de Ejecución Penal (Consejo de Europa). Asesor del Ministro de Justicia (2013-2016), fue (y es) Profesor invitado en varias Universidades italianas y extranjeras, impartiendo conferencias sobre los derechos fundamentales de las personas privadas de libertad.

Es miembro del Comité directivo de diversas Fundaciones e Instituciones culturales que se ocupan de la protección de derechos en contextos de especial fragilidad. De 1997 a 2015 coordinó las actividades del Instituto Italiano de Enciclopedia "Treccani" en materia de educación. Es autor de ensayos y textos tanto en el ámbito jurídico como matemático.



 **JUAN E. MÉNDEZ J.D.**

Abogado y defensor de los derechos humanos de Argentina. Ha sido relator especial de la ONU sobre tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanas y degradantes desde noviembre del 2010. Profesor invitado al American University – Washington School of Law y profesor emérito al International Center for Transitional Justice.

En 2009 y 2010, fue asesor especial del fiscal en materia de prevención. Es Copresidente del Human Rights Institute de la International Bar Association. Hasta mayo del 2009, fue Presidente del the International Center for Transitional Justice (ICTJ) y en verano del 2009, fue un profesor visitante al Ford Foundation en Nueva York. Al mismo tiempo que su presidencia del ICTJ, el Secretario General de la ONU Kofi Annan lo nombró su asesor especial para la prevención del genocidio, un cargo que ocupó entre 2004 y 2007.



 **MARCELA AEDO**

Abogada y licenciada en ciencias jurídicas de la Universidad de Valparaíso. Magíster en Sistemas Penales y Problemas Sociales, de la Universidad de Barcelona. Doctora en Derecho Público y Filosofía Jurídico Política por la Universidad Autónoma de Barcelona.

Actualmente se desempeña como académica e investigadora de la Escuela de Derecho de la Universidad de Valparaíso. Su línea principal de investigación son las críticas que se han planteado desde la(s) criminología(s) feministas al sistema penal y su relación con las niñas y adolescentes infractoras.

SISTEMAS PENITENCIARIOS Y ENFOQUES DIFERENCIALES: MUJER, MENORES, LGTBIQ +, DISCAPACIDAD, ÉTNICOS.

 8:00 a.m. a 10:00 a.m.



 **CRISTIAN LEONEL GUARDIA LÓPEZ**

Abogado y Magíster en Derecho de la Universidad de Antioquia, Especialista en Ciencias Penales y Penitenciarias de la Universidad de San Buenaventura, Magíster en Sociología Jurídico Penal y candidato a Doctor en Derecho de la Universidad de Barcelona.

Se ha desempeñado como profesor de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Antioquia, donde ha sido coordinador del pregrado de Derecho en regiones y coordinador del área de derecho penal. Actualmente es director el grupo de investigación Sistema Penitenciario, co-director del semillero de Penitenciario y DDHH y coordinador de posgrados.



 **MARÍA NOEL RODRÍGUEZ**

Doctora en Derecho y Ciencias Sociales de la Facultad de Derecho de la Universidad de la República Oriental del Uruguay, realizó un “Diplomado en Derecho Procesal Penal con mención en los Principios constitucionales que fundamentan el Modelo Procesal Penal Acusatorio”, y culminó el postgrado “Ejecución penal y Derecho Penitenciario” de la Universidad de Barcelona.

Ha escrito y publicado diversos artículos sobre Género, sistemas penitenciarios y Derechos Humanos. Se ha desempeñado en varias agencias de las Naciones Unidas y desde junio de 2018 se integró al Comité Internacional de la Cruz Roja - CICR como Asesora en Sistemas Penitenciarios en la Delegación Regional de México. Actualmente es asesora penitenciaria del CICR en Colombia.



 **LUDMILA RIBEIRO**

Profesora asociada en el Departamento de Sociología e investigadora en el Centro de Estudios de Criminalidad y Seguridad Pública (CRISP), ambos en la Universidad Federal de Minas Gerais (UFMG). También trabaja

como consultora para el Programa de Desarrollo de las Naciones Unidas (PNUD) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Obtuvo su doctorado en Sociología en el Instituto Universitario de Investigaciones de Río de Janeiro - IUPERJ, así como una maestría y una licenciatura en Administración Pública de la Fundación João Pinheiro y una licenciatura en Derecho de la Universidad Federal de Minas Gerais. Ha sido investigadora visitante en la University of Florida, en la University of Groningen y en la Texas State University. Ha coordinado numerosas investigaciones sobre homicidios, políticas de seguridad pública, patrones de vigilancia policial y justicia criminal, financiadas por organismos nacionales e internacionales.

Además, es editora asistente de la Revista Brasileña de Seguridad Pública y becaria de productividad de nivel PQ2 del CNPq. Sus principales publicaciones están relacionadas con el funcionamiento del sistema de justicia penal, el patrullaje comunitario y las políticas de seguridad pública.



 **LIBARDO JOSÉ ARIZA HIGUERA**

Abogado de la Universidad de los Andes con maestría en sociología jurídica del IISL y doctorado en derecho de la Universidad de Deusto. Actualmente es profesor asociado de la Facultad de Derecho de la Universidad de los Andes, donde codirige la Clínica Jurídica Grupo de Prisiones. Director Área de Derecho Constitucional y Director Grupo de Investigación en Prisiones, Política Criminal y Seguridad Ciudadana Sus áreas académicas de interés giran alrededor de la criminología, el pluralismo cultural, el derecho constitucional y la metodología de la investigación. Entre sus publicaciones más recientes se encuentran: Observando a través de los barrotes: la investigación-acción y los límites del activismo jurídico en el campo penitenciario. Metodologías de investigación jurídica. Experiencias y desafíos del oficio de investigar en derecho (ISBN 978-958-798-180-3). You don't respect me, but I'm worthy of respect'. Paramilitaries' prison experience and conflict transformation in Colombia (Punishment and Society, 2019-coautor con Manuel Iturralde) y “The Bullet in the Glass. War, death and the meaning of penitentiary experience in Colombia, en Carceral Communities: Troubling prison worlds in 21th Century Latin America. Palgrave, McMillan (2021).

CRIMINOLOGÍA CRÍTICA Y PERSPECTIVAS DESDE EL SUR

 10:30 a.m. a 12:30 p.m.



 **MÁXIMO SOZZO**

Profesor Titular Ordinario de Sociología y Criminología de la Universidad Nacional del Litoral (Argentina). Dirige en esa casa de estudios la Maestría en Criminología y el Programa Delito y Sociedad. Es Adjunct Professor de la School of Justice de la Queensland University of Technology (Australia).

Ha sido Fellow del Straus Institute for the Advanced Study of Law and Justice de la School of Law de la New York University (2010/2011) y Fellow del Istituto di Studi Avanzati de la Università degli Studi di Bologna (2016).

Sus libros más recientes son: Kerry Carrington, Russell Hogg, John Scott, Maximo Sozzo y Reece Walters: Southern Criminology (Routledge, 2019); Darío Melossi, José Angel Brandariz y Maximo Sozzo (eds) The political economy of punishment today. Visions, debates and challenges (Routledge, 2018); Kerry Carrington, Russell Hogg, John Scott y Maximo Sozzo (eds.) The Palgrave Handbook of Criminology and the Global South (Palgrave, 2018); Maximo Sozzo: ¿Más allá de la cultura del control? (Ad-Hoc, 2018) Máximo Sozzo: La inflación punitiva. Un análisis comparativo de las mutaciones del derecho penal en América Latina (1990-2015) (FLACSO Ecuador/IDRC/Café de las Ciudades, 2017); Lila Caimari y Máximo Sozzo (eds.) Historia de la cuestión criminal en América Latina (Prohistoria, 2017) y Maximo Sozzo (ed.) Postneoliberalismo y penalidad en América del Sur (CLACSO, 2016).



 **CAMILO BERNAL SARMIENTO**

Abogado de la Universidad Nacional de Colombia, con máster europeo “sistema Penal y Problemas Sociales”, Máster oficial en “Criminología y Sociología Jurídico-Penal” y doctorando en criminología de la Universidad de Barcelona, España. Ha sido consultor de Naciones Unidas, USAID, el Consejo Noruego para Refugiados, la Embajada de Suiza, la Defensoría del Pueblo, la Procuraduría General de la Nación y de organizaciones no gubernamentales en temas penales, penitenciarios y de Derechos Humanos”. Como investigador es autor de varios artículos y trabajos sobre teoría criminológica, derecho procesal penal, derechos humanos y justicia transicional.



 **PILAR TARANCÓN GÓMEZ**

Doctorado en Criminología. Profesora Asistente de Derecho Penal, Métodos Cualitativos en Criminología y Justicia Penal de la Universidad de Castilla-La Mancha. Sus áreas de especialización incluyen la violencia sexual y los delitos de género, la delincuencia femenina y su relación con la salud mental y el abuso de drogas y el análisis de la toma de decisiones legales y judiciales en estas áreas.



 **MARÍLIA DE NARDÍN BUDÓ**

Profesora de la Universidad Federal de Santa Catarina, en la ciudad de Florianópolis, en Brasil. Doctora en derecho por la Universidade Federal do Paraná, en Brasil, con periodo de investigación pós-doctoral en la Universidad de Barcelona.

Ha sido profesora visitante en el Master en Criminología, Política Criminal y Sociología Jurídico Penal de la Universidad de Barcelona. Organizadora de la obra Introdução à Criminologia Verde: Perspectivas críticas, decoloniais e do sul, publicada en 2022 por la editora Tirant lo Blanch, en Brasil.



 **GERMÁN SILVA GARCÍA**

Doctor en Sociología de la Universidad de Barcelona, máster en Sistema Penal y Problemas Sociales de la misma casa de estudios y Abogado de la Universidad Externado de Colombia. Es Decano de la Facultad de Derecho, profesor e investigador de la Universidad Católica de Colombia.

12:30 p.m. a 2:00 p.m.

—ALMUERZO—

SISTEMAS PENITENCIARIOS Y DETENCIÓN PREVENTIVA

 2:00 p.m. a 4:00 p.m.



BRUNO ROTTA ALMEIDA

Doctor y maestro en Ciencias Criminales de la Pontificia Universidad Católica de Rio Grande do Sul (PUCRS). Tiene un título universitario en Derecho de la Universidade Católica de Pelotas (UCPel), es profesor adjunto de la Facultad de Derecho de la Universidade Federal de Pelotas (UFPel), donde enseña las disciplinas de Criminología, Derecho Procesal Penal y Derecho de Ejecución Penal. Además, es profesor del Programa de Postgrado en Derecho de la UFPel.



NADIA ESPINA

Abogada con Magister en Derecho Penal, es Profesora Adjunta Interina de Derecho Penal y doctoranda de la Universidad de Buenos Aires – UBA. Es Vice-Presidenta de la Asociación Argentina de Profesores de derecho penal.

Fue Directora General de Capacitación y Escuela del Ministerio Público Fiscal de la Nación y actualmente se desempeña como funcionaria del Ministerio Público Fiscal de Argentina.



NORBERTO HERNÁNDEZ JIMÉNEZ

Profesor de la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Pontificia Universidad Javeriana, miembro del grupo de investigación en Justicia Social, Teoría Jurídica General y Teoría Política y Tutor del Semillero en Derecho Penitenciario.

Co-director del Centro de Estudios en Criminología y Victimología (CECRIV). Conjuez de la Sala Especial de Instrucción de la Corte Suprema de Justicia. Abogado, especialista y magister en derecho penal de la Universidad Libre (Bogotá).

Especialista en derecho constitucional y en derecho administrativo de la Universidad del Rosario (Bogotá). Máster en criminología y ejecución penal de la Universitat Pompeu Fabra (Barcelona). Doctor en Derecho por la Universidad de los Andes (Bogotá). Autor del Libro "El derecho penal de la cárcel".



MARIANA TORO TABORDA

Abogada de la Universidad EAFIT. Magister en Derecho Penal de la Universidad EAFIT y en Derecho Penal y Política Criminal de la Universidad de Málaga. Docente investigadora de la Universidad Autónoma Latinoamericana. Editora de la Revista Nuevo Foro Penal.

4:00 p.m. a 4:30 p.m.

— RECESO —

PRESENTACIÓN DEL LIBRO LA ESCUELA DE CRIMINOLOGÍA CRÍTICA DE BARCELONA

 4:30 p.m. a 5:30 p.m.



YANINA GUTHMANN

Doctora en Ciencias Sociales (FSOC-UBA, Argentina), investigadora asistente (CONICET- IIGG, Argentina), magíster en sociología (EHESS/París) y licenciada en filosofía (Panthéon-Sorbonne Paris 1). Trabajó temas de Estado, Justicia y Derechos Humanos, en particular la dimensión política de la justicia. Profesora de grado y posgrado de varias universidades en Argentina. Consultora en temas de justicia y derecho de las mujeres. Trabajó en la Dirección de acceso a la justicia de la Procuración General de la Nación en Argentina.



IÑAKI RIVERA BEIRAS

Profesor Titular de Derecho Penal de la Universidad de Barcelona, Director del Observatorio del Sistema Penal y los Derechos Humanos (Centro de Investigación Universitario reconocido como Consolidado por parte del Gobierno de la Generalitat de Cataluña) y Director Científico del Master oficial en Criminología; Política Criminal y Sociología Jurídico Penal y del Doctorado en Derecho y Ciencia Política de la UB.



ALEJANDRO FORERO

Doctor en Derecho y Ciencia Política y Master en Sistema Penal y problemas sociales por la Universidad de Barcelona. Investigador del Observatorio del Sistema Penal y los Derechos Humanos de la UB. Coordinador del Sistema de Registro y Comunicación para la protección de las víctimas de Violencia Institucional (SIRECOVI)

5:30 p.m. a 6:00 p.m.

PALABRAS DE CIERRE DEL CONGRESO